

# Género lenguaje, comunicación\*

MARÍA CRISTINA MATA\*\*

El texto que en esta ocasión presenta **Signo y Pensamiento**, corresponde al segundo capítulo del libro *Mujer y Radio Popular* que, bajo la coordinación de María Cristina Mata, publicó la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, Aler, en 1995.

El texto es fruto del trabajo de investigación propuesto en el Seminario organizado por Aler en 1993, cuyos objetivos fueron:  
a. Obtener información sobre la importancia que se concede desde las radios populares a las mujeres en su doble condición de productoras y receptoras.



**E**

n el capítulo anterior hemos tratado de plantear los problemas y contradicciones que consideramos esenciales en torno a la ubicación de la mujer en las radios populares en su doble dimensión de comunicadoras institucionales y oyentes.

Para dar cuenta de ello sin entramparnos, y superando las fáciles dicotomías y oposiciones que suelen articular las discusiones entre hombres y mujeres, en nuestra investigación asumimos un punto de vista básico que expondremos a continuación.

Todo hecho comunicativo —y por ende radiofónico— es un hecho de lenguaje. Vale decir, una práctica de producción de sentidos sujeta a normas, condiciones y hábitos culturales, o sea, no naturales ni inmutables, sino en todos los casos y en cualquier circunstancia, fruto de un cierto desarrollo histórico-social que tampoco es neutro. En él se hace patente la

\* Capítulo 2 del libro **Mujer y Radio Popular**, publicado por La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, ALER, bajo la coordinación de María Cristina Mata y con la participación de Rosa María Alfaro, Fresia Camacho y María Helena Hermosilla. Quito: Aler, 1995. Agradecemos la autorización de ALER y de la autora, para su reproducción en **Signo y Pensamiento**.

\*\* Argentina. Investigadora del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba en el Área de Estudios Sociales de la Comunicación. Coordinadora del Área de Investigación de Aler, Quito.

b. Conocer las condiciones de consumo femenino para determinar el lugar que ocupa la radio en la vida de las mujeres.

c. Realizar análisis de contenido que permitieran comparar el tipo de discurso de los programas producidos por afiliadas de Aler para audiencias femeninas.

*Mujer y Radio Popular* cumple con los dos primeros objetivos propuestos. En primer lugar, se diseñó una encuesta destinada a todas las afiliadas de Aler indagando el lugar que ocupa la mujer dentro de la estructura productiva de las mismas y en su programación. Y, completando esta fase descriptiva, se realizaron algunos estudios de caso en Costa Rica y Perú en los cuales Fresia Camacho y Rosa María Alfaro recuperaron la experiencia de las productoras de programas femeninos, sus objetivos, su aprendizaje, las transformaciones que experimentaron en sus vidas a partir de su condición de comunicadoras radiofónicas y los problemas que confrontan en su labor.

En segundo lugar, se diseñó una investigación documental basada en estudios previos realizados por las propias emisoras populares y otras instituciones, que proporcionaron información cuantitativa sobre el consumo radial femenino. Así mismo, se realizaron estudios de recepción más cualitativos, sobre el modo femenino de consumir, sentir y pensar la radio. Investigaciones de este tipo fueron realizadas por María Helena Hermosilla en Chile, Dulce María García en Venezuela y Fresia Camacho en Costa Rica.

En el primer capítulo, al que María Cristina Mata hace referencia en el presente texto, se describe la situación general de las radios populares respecto a las mujeres en su condición de productoras y receptoras. Partiendo de la afirmación de que la radio popular, cualquiera que sea su matiz, ha facilitado la emergencia de sujetos populares como enunciadores en la escena pública, a través de su acceso a los medios masivos monopolizados por las voces del poder y sus inter-



marca del poder en sus diversas expresiones materiales y simbólicas y consecuentemente todas las formas de jerarquización y disciplinamiento social. En ese sentido, ningún hecho comunicativo —como ningún otro fenómeno cultural— puede pensarse productivamente si se deja de lado lo que se ha dado en llamar *la perspectiva de género*, es decir ese punto de vista que de manera permanente e intencional trata de incluir como aspecto clave del análisis la diferencia históricamente establecida entre hombres y mujeres en el terreno del lenguaje.

Para ampliar la comprensión de nuestro punto de vista empezaremos por explicitar un poco más la noción de *género* con que trabajamos y para ello utilizaremos parte de lo que plantea Alda Facio en su interesante propuesta de estudio de los fenómenos legales desde esta perspectiva<sup>1</sup>.

Nadie puede dudar que, a nivel biológico, existen diferencias sexuales entre hombres y mujeres. A menudo se piensa que son dichas características las que determinan las peculiaridades de uno u otro género. Sin embargo, múltiples estudios realizados por médicos, biólogos, genetistas y antropólogos han demostrado que lo determinante en la identidad de los individuos «no es el sexo biológico, sino el hecho de ser socializado/a, desde el nacimiento o antes, como perteneciente a uno u otro sexo»<sup>2</sup>. «Esa —dice Facio— es la acepción de género que utilizamos las feministas, para insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo y para enfatizar que las únicas diferencias ‘naturales’ (aunque esto es cuestionable porque lo que se entiende por ‘natural’ también es cultural) entre sexo femenino

<sup>1</sup> Ver su libro *Cuando el género suena cambios trae: Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. Costa Rica: ILANUD, s/f

<sup>2</sup> Facio atribuye a Stoller esta conclusión pero muchos autores la comparten a través de sus estudios. *Op.Cit.* p. 55

y sexo masculino son las sexuales. Las diferencias existentes entre hombres y mujeres son las que se derivan de sus *identidades de género*, que no son para nada naturales sino que han sido construidas a través de la historia»<sup>3</sup>.

Para ejemplificar esa noción, Facio incluye lo planteado por Marta Lamas en una entrevista que reproducimos aquí por su claridad:

«La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que hasta se piensa que es 'natural'. Por eso resulta importante darse cuenta que, si bien las diferencias sexuales son una base sobre las que se asienta una determinada división sexual del trabajo, y por lo tanto, ciertas distribución de papeles sociales, esta distribución no es 'natural'. Ciertas capacidades y habilidades son construidas y promovidas socio-culturalmente. Esto es evidente en el caso de las mujeres y la maternidad. Como las mujeres han sido quienes tradicionalmente han gestado, han parido y son las que se han ocupado de la crianza de los niños básicamente por la posibilidad de amamantarlos, lo cual ha supuesto menor movilidad y la necesidad de permanecer en la casa, entonces la asociación de la maternidad con las tareas doméstica aparece como 'natural'. No se trata de negar dicha asociación ni las poderosas razones que la hicieron inevitable en un momento histórico, pero de ahí a considerar el trabajo doméstico como el trabajo 'natural' de las mujeres, hay mucho trecho. No por tener la capacidad de tener hijos las mujeres nacen sabiendo aplanchar y coser...»<sup>4</sup>.

En el mismo sentido que lo plantea Lamas, podríamos afirmar que una serie de modos de hablar —

mediarios profesionales, se afirma que el lugar de la mujer en este escenario ha sido contradictorio y complejo.

Así, a nivel de la producción, las radios populares latinoamericanas «reproducen en términos institucionales el orden jerárquico masculino y, en ese sentido, dan cuenta de la adscripción femenina a roles de servicio —la asistencia, el soporte de variados tipos para la producción— y su lento y dificultoso acceso a tareas autónomas y cargos directivos».

A nivel discursivo, se constata el enorme peso que tiene en los programas las determinaciones sociales y de clase, por encima del modelo sexista predominante. Por esta razón, «al analizar los contenidos de múltiples programaciones de emisoras populares es posible constatar, temáticamente, el predominio de los temas económicos, políticos y sociales. El mundo de los sentidos y los sentimientos, las cuestiones ligadas a las dificultades para construirse como individuos y relacionarse con otros, el campo de los deseos y expectativas personales, sólo aparece ocasionalmente».

Este modelo radiofónico, aunque se acepte que en muchas emisoras esto está cambiando, tiene como consecuencia que las mujeres, aunque receptoras de primer orden, sientan que «en muchas de estas radios están ausentes buena parte de sus inquietudes, sus ensueños, sus problemas o —lo que no es lo mismo pero resulta igualmente fragmentador— su modo peculiar de pensarlos y sentirlos».

Signo y Pensamiento

modos de comunicarse— propios de las mujeres, no son *naturales* sino construcciones culturales que revelan las marcas de género: las mujeres somos identificadas como *charlatanas*, *chismosas*, *cuenteras*. Pero, además, somos las que contamos largos cuentos a los niños para que se duerman, las que los arrullamos con canciones, las que ense-

<sup>3</sup> *Ibid.* pp. 55-56. Las cursivas son nuestras.

<sup>4</sup> *Ibid.* p.56, la entrevista fue publicada en la Revista de la Dirección de Difusión Cultural *Casa del Tiempo*. México: Unam, mayo-junio, 1987

ñamos a menudo las primeras palabras y las primeras letras.

Sin embargo, y como lo leíamos en el testimonio de las productoras limeñas, se trata de un habla *no valorada* porque temática y enunciativamente es equiparada a un habla menor: la que se despliega en el espacio doméstico y sus extensiones y cuyos referentes se sitúan en la esfera privada: la temática familiar, afectiva y personal; cuando más, la de los sueños, las creencias, las ilusiones. Un habla cuya minusvalía remite a la existencia de otro hablar valorado, que nombra los temas públicos, conectados con la razón, el poder y el saber socialmente legitimados y cuyos ámbitos de realización son los foros que cada sociedad reconoce como escenarios de construcción de la opinión, las normas, las decisiones<sup>5</sup>.

Si como señalan Moser y Levi «el género nos remite a lo que es socialmente esencial en el hecho de ser hombre o ser mujer», al modo como se construyen las relaciones entre ambos<sup>6</sup>, bien podría afirmarse que no existe una única lengua —el

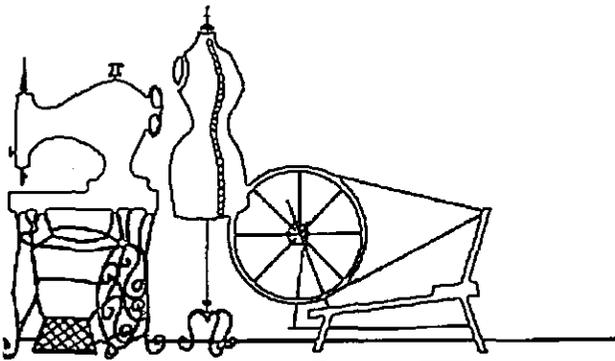
castellano, el inglés, el francés o cualquier otra normada en tanto sistema— que acepta usos genéricamente diferenciados a la manera de lo que ocurre con las hablas de grupos sociales particulares, con las jergas o incluso con los dialectos. Lo que existiría en cada caso serían dos lenguajes, el femenino y el masculino, y tal como ocurre con los géneros «el uno no existe sin el otro... van siempre en pareja...»<sup>7</sup> revelando así su mutua incompletitud, su complementariedad, sin que de allí pueda *naturalmente* inferirse cualquier tipo de jerarquización entre ambos.

En un provocador análisis acerca de la destrucción de la sociedad articulada en función de los géneros y su sustitución por el económicamente indistinto pero profundamente injusto sistema industrializado y sexista, Iván Illich señala que «la percepción de la realidad, distintiva de género, encuentra su expresión en el lenguaje. A la edad de cinco años niños y niñas sueñan por lo general distinto, aunque no se haya encontrado diferencia anatómica en sus órganos del habla. Al pasar del balbuceo al habla, adoptan la forma y el estilo apropiados a su género, incluso cuando juegan entre sí». Sin embargo, y como él mismo hipotetiza, «el lenguaje común de la era industrial resultó carente de género...» tendiéndose a la imposición de un lenguaje a-générico, el lenguaje *neutro* o *humano*, que «consistentemente domina el habla masculina»<sup>8</sup>.

La trayectoria que desde la antigüedad hasta la instauración de la sociedad capitalista burguesa hace del hogar y el mundo privado el «reino» de la mujer, es inseparable de la que convierte al lenguaje femenino en íntimo y doméstico, afectivo y práctico, en contraposición con el discurso racio-

<sup>5</sup> Ver al respecto las anotaciones que realiza Antoine Prost acerca de los «lugares de palabra femeninos y masculinos» en Aries y Duby (ed.) (1990: 119-120)

<sup>6</sup> Ver *Género, capacitación y planificación* en BARRIG, Maruja (ed.). *De vecinas a ciudadanas. La mujer en el desarrollo urbano*. Sumubí, Lima, 1988. p. 45



<sup>7</sup> Así lo plantea Joan Scott en su artículo *Gender, a useful category of historical analysis* publicado en *The Historical Review*, No. 91, 1986

<sup>8</sup> Ver *El género vernáculo*. México: Joaquín Mortiz-Planeta, 1990. pp. 11, 149 y 152

nal, público y especulativo que se adjudicará a los hombres pero que, borradas las marcas del género, se asumirá socialmente como la lengua garante de toda comunicación entre sujetos sociales autónomos.

En este sentido, el *silencio* femenino al que tantas veces se alude para fundamentar la necesidad de desarrollar estrategias y prácticas orientadas a *devolver la voz a la mujer* no es pensado como *ausencia de palabra*, sino básicamente como *exclusión* de un determinado espacio y como *veto*: descalificación para nombrar lo que excede el campo asignado socialmente a las mujeres y para expresar en él. De ahí que la reivindicación de la palabra femenina y los movimientos por su apropiación sean, en muchos casos, búsquedas tendientes a ampliar el universo de hablantes públicos, a conquistar un nuevo espacio social y obtener el reconocimiento de la mujer como individuo pleno, cívicamente igualitario, actor *per se* y sin necesidad de ampararse o de ser amparado por el intérprete o el mediador-varón.

El ejercicio de la palabra como vía de recuperación de la dignidad, como paso de la condición de ser reificado a la de sujeto de pleno derecho, es un ejercicio de entrada a la escena pública, de extensión de las competencias lingüísticas socialmente determinadas, de construcción de una nueva identidad: la de la mujer que asume roles tradicionalmente asignados a los hombres en términos de representación y dirección social, en términos de participación y liderazgo.

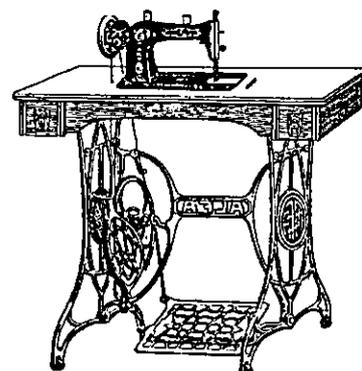
Ahora bien, ¿es esa pugna por acceder al dominio de la lengua instaurada como norma a-genérica la condición de posibilidad de una nueva identidad femenina, liberada de la opresión del varón y de la automarginación que toda situación de esa índole provoca. ¿Esos múltiples intentos por quebrar el silencio y proferir una palabra propia tienen por fin lograr la indiferencia discursiva?. En ciertos casos —prácticas y reflexiones inspirados en lo que se ha dado en llamar el «feminismo de la

igualdad»— sí. Pero en muchos otros no tan lisa y llanamente.

«En lo que respecta a nosotras, divididas entre la timidez de entrar en un movimiento de liberación de mujeres y el sentimiento de un camino sin regreso, balbuceábamos disculpas, explicaciones, justificaciones. ¿En qué lengua hablar?»<sup>9</sup>. Ese tipo de preguntas acerca del lenguaje remitirían, para las más dogmáticas representantes del ya citado feminismo de la igualdad, a la peligrosa *esencia diferencial* de las mujeres que amenaza propiciar, tras las ideas de especificidad, una reaparición del biologismo y de cierto idealismo incompatible con las luchas políticas necesarias para revertir las flagrantes desigualdades entre hombres y mujeres.

Desde otras perspectivas, sin embargo, preguntarse por la lengua es el modo de escapar a la asimilación al mundo masculino como única garantía de poder ser sujeto social reconocido. Es decir, el modo de escapar a la «tradición secular pagana y luego cristiana que sostenía que las mujeres, para hacerse visibles en la sociedad y por lo tanto en la historia, tenían que convertirse en hombres. Es decir, pasar a ser lo que el pensamiento clásico y patrístico denominó *mulier virilis*, mujer viril, combinación de sexo de mujer y género masculino, ser liminar inclasificable y, en cuanto tal,

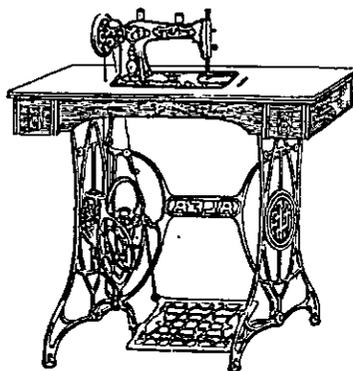
<sup>9</sup> Rosika Darcy de Oliveira y Babette Harper. *As mulheres em movimento. Ler a própria vida, escrever a própria história*. En FREIRE, OLIVEIRA y CECCON. *Vivendo e aprendendo. Experiências do IDAC em educação popular*. 2a. ed. São Paulo: Brasiliense, 1980. p. 40



mucho menos peligroso para el orden patriarcal que un modelo de género nuevo»<sup>10</sup>.

En este sentido, y retomando las consideraciones iniciales acerca del género y su manifestación lingüística, la búsqueda de una *palabra de mujer* no sólo aludiría al derecho femenino de expresarse en igualdad de circunstancias y similares condiciones de posibilidad que los hombres, sino a la elaboración de un discurso que, recuperando marcas de género, nunca esenciales sino construidas histórica y socialmente, las reconozca como propias y valiosas. Un discurso que merece ser hablado públicamente aun cuando provenga del territorio privado, íntimo, personal o justamente por provenir de él, recuperando así las ideas de integralidad de los seres humanos. Una palabra digna de ser pronunciada porque identifica —permite asimilarse a unas y distinguirse de otros— y desde la diferencia busca construir la igualdad.

Sistematizando una experiencia educativo-comunicativa desarrollada con señoras peruanas migrantes, Rosa María Alfaro se refiere al sentimiento de *no saber hablar* de esas mujeres y a su deseo de aprender de otras —de ellas, las promotoras universitarias— para poder ingresar al dominio exclusivamente masculino. Al respecto señala:



«La dominación así asumida se relaciona con la oposición entre los espacios públicos y los privados. La palabra familiar de la mujer sí es considerada valiosa, incluso es gritada. En el propio mercado y en el hogar, la palabra femenina es expresiva y bullera. Se hace escuchar en el ámbito del litigio personal y en la relación exclusiva ente cliente y vendedor. Pero en las asambleas, allí no, la palabra es del hombre. La participación femenina se limita a su presencia y al voto, como también al comentario de persona a persona»<sup>11</sup>.

Pero, como puede inferirse a partir de los tramos de su reflexión, la posibilidad de expresión propia de esas mujeres cuestiona las nociones de igualitarismo e instrumentalidad. No se trata de acceder a un nuevo saber técnico, al dominio de un código y de ciertas reglas de comportamiento social, sino de encontrarse a sí mismas en su habla y desde allí fundar las posibilidades de interlocución en la escena ampliada:

«Pues la palabra privada es silencio social y la liberación exige cuestionar aquella barrera que la empuja a la aventura pública, sin tomar en cuenta el valor adquirido en la experiencia cotidiana. Por ello, esa palabra privada debe convertirse en palabra social. No se trata de otra, la pública, sino de ampliar y complejizar la fuerza social y política de la vida cotidiana y su enseñanza»<sup>12</sup>.

La experiencia femenina es, desde esta óptica, el territorio desde el que puede pronunciarse una nueva palabra. Pero siendo esa propia experiencia negación de lo femenino como valor productivo, y

<sup>10</sup> Ver al respecto las reflexiones de María Milagros Rivera en *La historia de la mujeres y la conciencia feminista en Europa*. En LUNA, Lola (Comp.). **Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos**. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1991. p. 128, y también los aportes de Ana María Bidegain de Urán acerca de la masculinización exigida a las mujeres en los ámbitos académicos y eclesiales para ser admitidas como seres pensantes y con capacidad de intervención pública e institucional. En *Voces de hoy*. Bogotá: Fundación de la Universidad Central y el SCCS, 1986

<sup>11</sup> ALFARO, Rosa María. **De la Conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra**. Lima: Tarea, 1987. p.234

<sup>12</sup> *Ibid.* p.144

mera afirmación de las funciones de reproducción y el servicio a otros, él mismo se constituye como territorio a *re-nombrar*. De donde la *palabra de mujer* no es mera verbalización positiva sino acto creador que debe desbrozar, destruir, recomponer, hacerse, en definitiva.

Como todo hacer, el del lenguaje es obra de individuos multidimensionales, insertos en contextos específicos, en tiempos y espacios particulares. El reconocimiento de que cada quien está comprometido en el juego múltiple de identidades, nos alerta contra la tentación de reflexionar en torno al habla femenina como si ella no fuese también —y siempre al mismo tiempo—, habla de mujeres que se reconocen en otros referentes: en un determinado sector social, en un color de piel, en una cultura nacional y epocal.

Si el silencio y su contrario, como hemos tratado de indicar hasta aquí, parecen marcar genéricamente los esfuerzos femeninos por la conquista de una identidad valorada, no es menos cierto que otras restricciones y opresiones se conjugan de diversa manera complejizando la cuestión. Para las mujeres populares, el habla pública será, en ese sentido, doblemente ajena: por mujeres y mal habladas, por domésticas y poco o nada instruidas, por intuitivas, afectivas, irracionales y pobres, por compartir con sus hombres las lenguas conquistadas —o

que se intentaron históricamente conquistar y sobrevivir— y una común opresión económica y social.

### Bibliografía

ALFARO, Rosa María. **De la Conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra**. Lima: Tarea, 1987.

BARRIG, Maruja (ed.). *Género, capacitación y planificación en De vecinas a ciudadanas. La mujer en el desarrollo urbano*. Sumubí, Lima, 1988.

BIDEGAIN DE URANACERCA, Ana María. En *Voces de hoy*. Santafé de Bogotá: Fundación de la Universidad Central y el Servicio Colombiano de Comunicación Social, SCCS, 1986

DARCY DE OLIVEIRA, Rosika y Babette Harper. *As mulheres em movimento. Ler a própria vida, escrever a própria história*. En FREIRE, OLIVEIRA y CECCON. *Vivendo e aprendendo. Experiencias do IDAC en educação popular*. 2a. ed. São Paulo: Brasiliense, 1980.

FACIO, Alda. **Cuando el género suena cambios trae: Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal**. Costa Rica: ILANUD, s/f

ILLICH, Iván. **El género vernáculo**. México: Joaquín Mortiz-Planeta, 1990.

LAMAS, Martha. Revista **Casa del Tiempo**. Dirección de Difusión Cultural. México: Unam, mayo-junio, 1987

RIVERA, María Milagros. *La historia de la mujeres y la conciencia feminista en Europa*. En LUNA, Lola (Comp.).

**Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos**. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1991.

SCOTT, Joan. *Gender, a useful category of historical analysis*. En **The Historical Review**, No. 91, 1986

